

DE LUXE ROSARIO S.R.L.

CONTRATO

Conforme al contrato social de "DE LUXE ROSARIO SRL", a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Reactivación de la Sociedad, se publican por el término de ley:

1.- Datos de los socios: GUILLERMO GARIGLIO, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de diciembre de 1963, casado en primeras nupcias con Daniela Mariana Chacón, de profesión comerciante, domiciliado en calle José Hernández 1537, de esta ciudad, que acredita su identidad con D.N.I. de la Policía de Rosario N° 16.777.725, CUIT N° 20-16777725-3, y DANIELA MARIANA CHACON, de nacionalidad argentina, nacida el 03 de enero de 1964, casada en primeras nupcias con Guillermo Gariglio, de profesión comerciante, domiciliada en calle José Hernández 1537, de esta ciudad que acredita su identidad con D.N.I. de la Policía de Rosario N° 16.778.054, CUIT N° 27-16778054-2.

2.- Fecha del instrumento constitutivo: A los 19 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

3.- Razón Social: La sociedad girará bajo la denominación de "DE LUXE ROSARIO S.R.L."

4.- Domicilio: Ha sido fijado en calle Salta 2030, de esta localidad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe. (Código Postal 2000).

5.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la reventa por mayor y por menor de repuestos y accesorios para automotores.

6.- Duración: Diez 10 años a contar desde la fecha de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

7.- Capital: El capital social queda fijado en Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), representado por Veinte mil (20.000) cuotas de capital de diez pesos (\$ 10) cada una.

8.- Administración y fiscalización: Estará a cargo de ambos socios a quienes se inviste en este acto con el cargo de gerentes. Los socios así designados tendrán a su cargo el uso de la firma social, que será la individual de cada uno, usada en forma indistinta precedida de sello con la denominación de "DE LUXE ROSARIO S.R.L.". La Firma social así determinada, será utilizada para todas las operaciones que hacen y se necesitan para el cumplimiento del objeto social con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro o en provecho particular. Cuando se trate de garantías o avales, se necesitará la firma conjunta de ambos socios.

9.- Representación legal: A cargo de los socios gerentes.

10.- Fecha de cierre de ejercicio: treinta y uno de agosto de cada año.

\$ 93 371952 Nov. 6

DOSER DESARROLLOS Y

SERVICIOS S.R.L

RECTIFICACION DE DOMICILIO

1) Fecha del Instrumento: 10 de octubre de 2018

2) Contenido del instrumento: los socios Sebastian D'Ottavio, D.N.I. N° 24.151.344, CUIT N° 20-2415134-1 y Gabriela Vanina Vicentin, D.N.I. N° 23.578.401, CUIT N° 27-23578401-2, como únicos integrantes de "DOSER DESARROLLOS Y SERVICIOS SRL" informan que habiéndose advertido que por un error de transcripción el domicilio de la empresa informado oportunamente es incorrecto vienen por la presente a informar que el domicilio legal de la sociedad es Entre Rios N° 1733 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 371995 Nov. 6

ESTABLECIMIENTO

NIMIRO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Secretario, a cargo del Registro de Santa Fe, Dr. Jorge Eduardo FREYRE, Se hace saber que en autos caratulados: ESTABLECIMIENTO NIMIRO S.R.L. s/Modificación al contrato social), CUIJ N° 21-05197688-3 Expte. del año 2018 por instrumento privado de fecha 30 de Julio de 2018, la firma ESTABLECIMIENTO NIMIRO S.R.L., dispone la reconducción del contrato social y consecuentemente modificación del contrato social, cuya cláusula, a continuación, queda redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: Duración: "El plazo de duración de la sociedad se fija por el tiempo de 20 (veinte) años, a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro de Comercio pudiendo prorrogarse por el mismo por voluntad de los socios exteriorizada antes del vencimiento del mismo".

Santa Fe, 05 de Octubre de 2018. Fdo.: Dr. Jorge Eduardo Freyre, Secretario.

\$ 225 372015 Nov. 6 Nov. 12

ESTRUCTURAR S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2018 se designaron Directores Titulares a los señores Federico Alberto Cecchini Braidá y Fernando Lorenzo Cecchini; y Director Suplente al señor Alberto Emilio Fernando Cecchini. Y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, y constituyeron domicilios especiales. El Directorio para el ejercicio 2018/2020 quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Federico Alberto Cecchini Braidá; Vicepresidente: Fernando Lorenzo Cecchini; Director Suplente: Alberto Emilio Fernando Cecchini. Las partes pertinentes de las actas de Asamblea y de Directorio se transcribieron para su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario en escritura N° 111 de fecha 1° de octubre de 2018, autorizada por el Escribano Enrique Eduardo Filippini (Titular del Registro No. 288).

\$ 45 371960 Nov. 6

GENÉTICA GRANJA

GRANDE S.A.S.

ESTATUTO

Fecha de instrumento de constitución: 02 de octubre de 2018.

1.- Accionista: Rafael Jimenez Saez, 69 años, estado civil casado en primeras nupcias con Graciela Adelaida Antonini, de nacionalidad española, profesión productor agropecuario, con domicilio en la calle mitre 1333 piso 11 depto. C. D.N.I 95.443.867, CUIL 20-95443867-9.

2.-Denominación: GENÉTICA GRANJA GRANDE S.A.S

3.-Domicilio: Mitre 1333 piso 11 depto. C de Rosario (Santa Fe)

4.-Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, en establecimientos propiedad de la sociedad o de terceros: 1- cría, iverpada, mestización. Cruza y venta por mayor y menor de hacienda de todo tipo; 2- la producción, compra, venta e intermediación de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y balanceados; 3- acopio y consignación de granos y/o semillas.

La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

5.-Plazo de duración: treinta años (30).

6.-Capital social: pesos cien mil (\$100.000.-). Representado por acciones escriturales de \$1 v/n c/u y de un voto, 100% suscriptas y 25% integradas: Rafael Jimenez Saez: 100.000 acciones.

7.-Organización de la administración: estará a cargo de uno o más personas humanas, socias o no. En forma indistinta.

8.- Administrador titular: Rafael Jimenez Saez con domicilio especial en la sede social:

9.-Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura

10.-Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

\$ 65 371904 Nov. 6

GALINDEZ BAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1) Nombre, Edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios: Damián José TOLEDO, argentino, nacido el 18 de junio de 1984, D.N.I. 30.850.946, CUIL 20-30850946-0, soltero, empleado, domiciliado en calle Ameghino 1074 PA de esta ciudad; Joaquín REMONDA, argentino, nacido el 20 de octubre de 1989. D.N.I. 34.770.732, CUIL, 20-34770732-6, soltero, comerciante, domiciliado en calle Laprida N° 736, piso 5, Dpto. B de esta ciudad; y Ramiro José MARTINI, argentino, nacido el 01 de febrero de 1991, D.N.I. 35.583.235, CUIL 20-35583235-0, soltero, empleado en relación de dependencia, domiciliado en calle Urquiza 2356 P 00 U002 de esta ciudad comparecen en su carácter de únicos socios de GALINDEZ BAR SRL C.U.I.T. 30-71577531-6 inscripta con arreglo a las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificaciones, en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 168, Folio 31049, Número 1854, Fecha 03 de octubre de 2017 y cesión de cuotas inscripta al Tomo 169, Folio 4897, Número 1200, Fecha 16 de julio de 2018; y Milton Nahuel ORITI MISTERIO, argentino, nacido el 4 de febrero de 1991, D.N.I. 35.584.021, CUIL: 20-35584021-3, soltero, comerciante, domiciliado en calle Biedma No. 3325 de esta ciudad.

2) Fecha del instrumento de modificación: 10/10/2018

3) La razón social o denominación de la sociedad: GALINDEZ BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Cesión de cuotas: a) DAMIÁN fosÉ TOLEDO, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen, es decir, quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una a MILTON NAHUEL ORITI MISTERIO. La cesión se efectúa en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y el pago se realiza en efectivo en este acto.

4) Capital Social: \$ 150.000.-. Luego de la cesión de cuotas el capital queda suscripto e integrado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en un mil quinientas (1500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una. Los socios suscriben el Capital de la siguiente manera: MILTON NAHUEL ORITI MISTERIO, quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una; JOAQUIN REMONDA, quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, RAMIRO JOSE MARTINI quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una. Los socios integraron el capital de la siguiente manera: MILTON NAHUEL ORITI MISTERIO pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en efectivo; JOAQUIN REMONDA pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en efectivo y RAMIRO JOSE MARTINI pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en efectivo".

\$ 95 371905 Nov. 6

INDUSTRIAS CULTUM S.R.L.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 19.550 a efectuar el presente aviso a fin de comunicar que se ha resuelto la modificación del objeto social de la sociedad denominada "Industrias Cultum SRL", en reunion de socios celebrada en fecha 3 de Septiembre de 2018, quedando redactado de la siguiente forma: "Claúsula Cuarta: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propio o asociada a través de terceros, las siguientes actividades 1.- Fabricación, venta y distribución de fertilizantes líquidos de cualquier naturaleza, 2. Importación y exportación: exportar e importar fertilizantes líquidos y/ o sus materias primas, 3.- Adquirir y negociar licencias nacionales o extranjeras, 4: Elaboración, producción, y/o reparación, compra, venta, y/o distribución de todo tipo de bienes, especialmente: equipos electromecánicos, electrónicos y/o de computación, materiales y accesorios para la construcción e industria en general y la agropecuaria, alimenticia, metalúrgica, maderera, textil, de cuero, plástico, indumentaria, decoración, mercadería de ferretería, regalería y útiles, 5.- Transporte de cargas distribución y logística de todo tipo de mercaderías, propias o de terceros a nivel nacional e internacional) y 6.- Importación y exportación vinculadas al objeto". "Industrias Cultum SRL s/Modifcación Objeto" CUIJ 21-05507345-4, Expte. NRO. 3830/2018, Registro Público Rosario.

\$ 45 371942 Nov. 6

JUAN NAVARRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por el presente, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 94 de fecha 28 de Abril de 2017, se resolvió la designación de los integrantes del Directorio de JUAN NAVARRO S.A., fueron distribuidos y aceptados los cargos, quedando integrado el Directorio de JUAN NAVARRO S.A. de la siguiente manera, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Provincias Unidas N° 543 de Rosario, Santa Fe, Argentina:

Presidente: FLAVIO ADEMAR NUÑEZ NAVARRO, argentino, de estado civil casado, nacido el 23/03/59, de 59 años de edad, empresario, DNI 12.804.571, CUIT 20-12804571-7, domiciliado en Ruta 34S N° 4444, Lote 645, GP 2132 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: CRISTINA EDITH NUÑEZ NAVARRO, argentina, de estado civil divorciada, nacida el 16/02/63, de 55 años, empresaria, DNI 16.265.783, CUIT 27-16265783-1, domiciliada en Ruta 34S N° 4444, Lote 057, GP 2132 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: GUSTAVO ROBERTO GODFRID, argentino, de estado civil casado, nacido el 18/01/60, de 58 años, empresario, DNI 13.509.479, CUIT 20- 13509479-0, domiciliado en Cervino N° 3741, Piso 11, Dpto. A, CABA.

Director Suplente: GABRIEL ALEJANDRO MARIN, nacido el 26/12/60, de 57 años de edad, argentino, de estado civil casado, empleado, DNI 14.165.807, CUIT 20-14165807-8 domiciliado realmente en Estanislao Zeballos N° 3393 - 6° Piso, Rosario. Asimismo, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 97 de fecha 03 de Agosto de 2018, se resolvió designar a la Sra. María Nuñez Foyatier como Directora Titular de Juan Navarro S.A. hasta la culminación del mandato del Directorio en curso, quien aceptó el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en Avenida Provincias Unidas N° 543 de Rosario, Santa Fe, Argentina, en reemplazo del Sr. Gustavo Roberto Godfrid quien presentó su renuncia a su cargo de Director Titular de Juan Navarro S.A., la cual fue aceptada por Acta de Directorio N° 53 de fecha 03/08/2018. En consecuencia, el Directorio de Juan Navarro S.A., queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: FLAVIO ADEMAR NUÑEZ NAVARRO, argentino, de estado civil casado, nacido el 23/03/59, de 59 años de edad, empresario, DNI 12.804.571, CUIT 20-12804571-7, domiciliado en Ruta 34S N° 4444, Lote 645, GP 2132 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: CRISTINA EDITH NUÑEZ NAVARRO, argentina, de estado civil divorciada, nacida el 16/02/63, de 55 años, empresaria, DNI 16.265.783, CUIT 2716265783-1, domiciliada en Ruta 34S N° 4444, Lote 057, GP 2132 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: MARIA NUÑEZ FOYATIER, argentina, soltera, empresaria, DNI 36.004.969, CUIT 27-36004969-3, nacida el 08/10/1991, de 27 años de edad, domiciliada en Ruta 34S, N° 4444, Lote 645, GP 2132 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: GABRIEL ALEJANDRO MARIN, nacido el 26/12/60, de 57 años de edad, argentino, de estado civil casado, empleado, DNI 14.165.807, CUIT 20-14165807-8 domiciliado realmente en Estanislao Zballos N° 3393 - 6° Piso, Rosario.

LA GRUTA S.R.L.

PRÓRROGA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: LA GRUTA SRL S/PRORROGA (Expte. N° 21-05198530-0), de trámite por ante el Registro Público se hace saber que se ha dis.Prórroga del contrato social: Por instrumento privado de fecha 07 de Septiembre de 2018 los socios, titulares de la totalidad de las cuotas sociales que representan el 100% del capital social, de la entidad LA GRUTA S.R.L., con sede en calle Agustín Delgado N° 2579 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, resuelven por unanimidad prorrogar la duración de la sociedad por el término de 20 años a partir del 3 de Octubre de 2018.- Asimismo, la cláusula Segunda quedará redactada en los siguientes términos: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será de treinta (30) años, a contar desde la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio". Santa Fe, 12 de Octubre de 2018. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

LOS NIETOS AGROPECUARIA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito N° 4, Civil y Comercial a cargo del Registro Público-Reconquista- Dr. José Zarza, hace saber que en los autos caratulados LOS NIETOS AGROPECUARIA S.R.L. S/ CONTRATO Y DESIGNACION DE AUTORIDADES-(Expte N° 333- Año 2018)- ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: AGUIAR, Adrián Gustavo, D.N.I. N° 26.513.525, CUIT 20-26513525-1 argentino, Soltero- Nacido: 19-03-1978, con domicilio en calle Iturraspe N° 1559, de Reconquista, Santa Fe; AGUIAR, Gustavo Adolfo, D.N.I. N° 5.269.955, CUIT N° 20-05269955-0, argentino, Casado- Nacido: 10-11-1948, con domicilio en calle Iriondo N° 1340, de Reconquista, Santa Fe, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según lo siguiente:

2) Fecha de Instrumento de Constitución: 26 de septiembre de 2018.

3) Denominación LOS NIETOS AGROPECUARIA S.R.L.

4) Domicilio Legal: Freyre N° 569 -RECONQUISTA -Santa Fe-

5)Plazo de Duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y / o asociada a terceros las siguientes actividades: a) GANADERA: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado. tanto de las especies bovina, bubalina, porcina, caprina, ovina y avícola. b) AGRICOLA: Establecimientos agrícolas para la producción de cereales, forrajes, granos y otros productos afines, su acopio y distribución.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-) dividido en mil (1000) cuotas sociales cuyo valor nominal de cada una es de Pesos: TRESCIENTOS (\$300.-) totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: AGUIAR Adrián Gustavo quinientas cuotas sociales por la suma de Pesos: ciento cincuenta Mil (\$150.000.-); AGUIAR, Gustavo Adolfo

quinientas cuotas sociales por la suma de pesos: ciento cincuenta Mil (\$ 150.000.-).-Dichas cuotas son integradas totalmente en efectivo estableciéndose que el Capital podrá ser incrementado cuando se estime procedente por decisión unánime de los socios.

8) Administración: la administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de los socios, en forma individual e indistinta, quienes revestirán el carácter de SOCIO GERENTE. Durarán en sus cargos mientras dure la sociedad y/o le sea revocado y/o se resuelva su renovación, ejerciendo la representación legal de la sociedad .-Designación: Queda designado como Gerente el señor AGUIAR, Adrián Gustavo

9) Fecha de cierre de balance: el 31 de Octubre de cada año.-

10)Fiscalización: A cargo de todos los socios.-

Secretaría: DAVID, Minan Graciela Reconquista, 17 de Octubre de 2018.-

\$ 188 371970 Nov. 6

LT DESARROLLOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19.550, se procede a realizar la siguiente publicación:

1) Integrantes de la sociedad: JUAN IGNACIO TORREZÁN, nacido el día 30 de agosto de 1988, argentino, soltero, de profesión arquitecto, DNI N° 33.807.782, CUIT N° 20-33807782-4, con domicilio real en calle Alvear N° 671 piso 2 departamento "A" de la ciudad de Rosario, y LUCAS LAMAGNI, nacido el día 21 de mayo de 1990, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María del Carmen Censabella, de profesión arquitecto, DNI N° 35.207.125, CUIT N° 20-35207125-1, con domicilio real en calle Catamarca N° 2669 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 20 de septiembre de 2011

3) Denominación social: LT DESARROLLOS SRL.

4) Domicilio y sede social: Cerrito N° 1265 piso 4 departamento "E" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por sí o por cuenta de terceros y/o asociadas con terceros, en el país o en el exterior, a la realización de proyectos, ejecución, dirección, construcción, conservación y mantenimiento, administración y comercialización de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, urbanística, industrial y/o civiles, ya sean públicas o privadas, nacionales o internacionales; administración, dirección e inspección de obras y/o refacción de viviendas y edificios públicos o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000), dividido en tres mil quinientas (3.500) cuotas de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el señor Juan Ignacio Torrezán suscribe mil setecientos cincuenta (1.750) cuotas, las cuales representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y equivalen a la suma de pesos ciento setenta y cinco mil (\$175.000) y el señor Lucas Lamagni suscribe mil setecientos cincuenta (1.750) cuotas, las cuales representan el restante cincuenta por ciento (50%) del capital social y que equivalen a la suma de pesos ciento setenta y cinco mil (\$175.000). Las cuotas representativas del capital social se integran en este acto por los socios en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, o sea la cantidad total de ochocientos setenta y cinco (875) cuotas que equivalen a la suma de pesos ochenta y siete mil quinientos (\$87.500). Con respecto a la integración referida la misma es efectuada de la siguiente manera: cuatrocientas setenta y tres cuotas y media (473,5) a razón de pesos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (\$43.750) por parte del socio Juan Ignacio Torrezán y cuatrocientas setenta y tres cuotas y media (473,5) a razón de pesos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (\$43.750) por parte del socio Lucas Lamagni, obligándose los mismos a integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha del presente contrato.

7) Organización de la representación legal: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. En caso de que por reunión de socios se decida elegir dos o más gerentes, dichos administradores ejercerán sus funciones en forma indistinta. El o los gerentes tendrán el uso de la firma social y en ejercicio de sus funciones usarán su propia firma con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social. El o los gerentes, en su carácter de tales tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y el artículo 9 del decreto 5965/63, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al giro social ni en fianzas o garantías a favor de terceros.

8) Administración: Se designó gerentes a ambos socios, al señor Juan Ignacio Torrezán y al señor Lucas Lamagni.

9) Fiscalización: A cargo de los socios personalmente.

10) Cierre ejercicio social: 30 de septiembre de cada año.

\$ 130 371985 Nov. 6

MR CONSTRUCTORA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha de instrumento: 25/01/2017 (y su rectificación de fecha 24/06/2018). Cesión de cuotas: Cedente: MÓNICA VIRGINIA DAVICO, D.N.I. N° 13.971.544, C.U.I.T. N° 27-13971544-1, apellido materno Badero, argentina, nacida el 18/04/1960, domiciliada en calle La Plata 896, de Carcarañá, divorciada, de profesión Ingeniera Civil.

Cesionario: RUBÉN HORACIO CONCINA, D.N.I. N° 13.795.682, C.U.I.T. N° 23-13795682-9, apellido materno Robles, argentino, nacido el 28/06/1960, domiciliado en calle San Luis 3318, de Rosario, divorciado, de profesión técnico constructor.

Cuotas cedidas: Ciento ochenta (180) cuotas de Capital Social.

COMPOSICIÓN CAPITAL SOCIAL: Como consecuencia de la cesión por instrumento privado de fecha 25/01/2017 y su rectificación de fecha 24/06/2018, en cuanto a la cantidad de cuotas de capital social cedidas, el capital social queda integrado de la siguiente forma: Sr. Alberto Cuenca, ciento ochenta (180) cuotas de capital social, que representan la suma de Pesos dieciocho mil (\$18.000) y Sr. Rubén Horacio Concina, ciento ochenta (180) cuotas de capital social, que representan la suma de Pesos dieciocho mil (\$18.000).

Designación de gerente: La gerencia quedará a cargo del socio RUBÉN HORACIO CONCINA, D.N.I. N° 13.795.682, C.U.I.T. N° 23-13795682-9, apellido materno Robles, argentino, nacido el 28/06/1960, domiciliado en calle San Luis 3318, de Rosario, divorciado, de profesión técnico constructor, quien actuará como socio-gerente por tiempo indeterminado.

Modificación contrato social: Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales, por instrumento privado de fecha 25/01/2017 y su rectificación de fecha 24/06/2018, queda modificado el Art. 10 del Contrato Social como sigue: Décima: Designación Del Gerente: El Sr. Rubén Horacio Concina queda designado Socio Gerente de la Sociedad, quien deberá actuar siempre con lealtad comercial en el desempeño de sus funciones. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" precedida de la denominación social "MR Constructora SRL" y/o "MR Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada", que estampará en sello y/o de puño y letra".

\$ 80 371969 Nov. 6

NUTRIMENT ENGRAIS S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que por acta constitutiva de fecha 19 de septiembre de 2018, el Sr. VALDES GUSTAVO FABIAN, de nacionalidad argentina, nacido el 18 de abril de 1966, D.N.I. 17.591.419 CUIT: 20-17591419-7 de apellido materno Dahuach, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Doña Sandra Cassinero, argentina, D.N.I. 17.100.566, CUIT 27-17100566-9, constituyendo domicilio real en calle San Carlos 323 de la ciudad de Villada, Provincia de Santa Fe y el Sr. SANCHEZ ANTOLIN, de nacionalidad argentina, nacido el 06 de octubre de 1964, D.N.I. 16.852.917, CUIT: 20-16852917-2, de apellido materno Zalazar, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Barbat Viviana D.N.I. 28.097.056, CUIT: 27-28097056-0, con domicilio real en calle Av. Filipini N° 1621, de la localidad de Villa Gobernador Galvez, Provincia de Santa Fe, convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, cuyos datos principales se exponen a continuación:

Denominación: "NUTRIMENT ENGRAIS S.R.L."

Domicilio: Cordoba 1147 piso 4 oficina 1, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Plazo: Su duración es de noventa (90) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto: A) Servicios: Transporte de carga de mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, fertilizantes líquidos, alimenticias, equipajes, transporte de combustibles, en el país y en el exterior, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; B) Fabricación de fertilizantes, inoculantes, foliares, coadyuvantes, nitrogenados, fosforados u otros; F) Venta por mayor y menor de insumos para el campo; G)

Adquirir, enajenar, exportar e importar y comercializar en cualquiera de sus formas, dentro y fuera del país, fertilizantes y/o sus materias primas, en cualquiera de sus estados, sean líquidos, sólidos, gaseosos u otra, o sean presentaciones en polvo, granulados, macro-granulados, ne pastillas, bastones u otras formas creadas o a crearse, para si o para terceros; todas y cada una de las normas vigentes, será ejercida por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato,

Capital social: \$400.000 (pesos cuatrocientos mil)

Administración y representación legal: Estará a cargo Valdes Gustavo Fabian D.N.I. 17.591.419 en el carácter de socio gerente.

Fiscalización: La fiscalización corresponde a los socios que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes conforme el art 55 de la Ley 19550.

Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de Marzo de cada año.

\$ 105 371918 Nov. 6

SHELBY S.A.S.

ESTATUTO

Fecha del acta constitutiva: 10/10/2018.

Socios: CASAS OMAR PEDRO, argentino, nacido el 30 de Diciembre de 1959, DNI N° 13.502.880, CUIT 20-13502880-1, empresario, divorciado, con domicilio en calle San Martín N° 4035 de la localidad de Rosario, Santa Fe; y ARROYO GONZALO NICOLÁS, argentino, nacido el 11 de Octubre de 1995, DNI N° 39.052.999 CUIL 20-39052999-7, empresario, soltero, con domicilio en calle San Juan N° 1986 de la localidad de Rosario, Santa Fe.

Denominación: SHELBY S.A.S.

Domicilio legal: San Martín N° 4035 - Rosario, Santa Fe.

Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Obleto: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Fabricación, elaboración, y venta de productos alimenticios, al por menor y al por mayor. B) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas, y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados. C) Prestación de servicios de lunch y catering para fiestas, organización de eventos gastronómicos, sociales, culturales, musicales, y estudiantiles. D) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecería, sandwichería y rotisería. E) Toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos.

Capital: se fija en \$ 21.400.-, dividido en 2.140 acciones de \$ 10.- cada una.

Administración y representación: La administración estará a cargo de una a dos personas humanas, socios o no. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Se resuelve por unanimidad designar como Administrador Titular a CASAS OMAR PEDRO y como Administrador Suplente a ARROYO GONZALO NICOLÁS.

Fiscalización: a cargo de todos los accionistas.

Fecha de cierre del ejercicio: el día 30 de Septiembre de cada año.

\$ 75 371966 Nov. 6

ABALSE S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco se procede a realizar la siguiente publicación conforme Ley 19.550 y según Resolución del día 11 de Octubre de 2018: 1): Cambio de Domicilio De Abalse SRL. Se establece el domicilio de Alvear 601 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento Genere López, Provincia de Santa Fe como nuevo domicilio social y administrativo de la sociedad ABALSE SRL.

\$ 45 371987 Nov. 6

AGROMAR S.R.L.

MODIFICACIÓN DE OBJETO

En la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen el señor JUAN CARLOS CAMPANA, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1961, de profesión Corredor de Cereales, titular del D.N.I. N°14.015.191, CUIT 20-14015191-3, domiciliado en Ricchieri 862 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con María Robson y la Sra. MARIA ROBSON, nacida el 4 de julio de 1965, de profesión docente, titular del D.N.I. N° 17.079.968, CUIT 27-17079968-8, domiciliada en calle Ricchieri 862, de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Campana, todos ellos únicos socios de Agromar S.R.L. inscripta en Contratos el 3 de octubre de 1994 al Tomo 145, Folio 15345 bajo el N°1551 y posteriores modificaciones en Reunión de Socios han decidido lo siguiente:

1) Modificar el artículo 4 del contrato social en virtud de lo requerido por la Comisión Nacional de Valores para adecuarlo a las nuevas categorías que ha creado la misma se decide modificar la de actuar como agente de liquidación y compensación por la siguiente: desarrollar actividades en la órbita del Mercado de Capitales regulado por la ley 26.831, desempeñando funciones en algunas de las categorías comprendidas en la ley, sus modificatorias y las que en el futuro puedan sustituirlas en tanto no sean incompatibles conforme a las normativas vigentes, modificatorias y complementarias.

2) Ordenar el texto del contrato social en virtud a todas las modificaciones realizadas ratificando el resto del contenido.

\$ 60 372173 Nov. 6

ALBERT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez del juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Dra. María Celeste Rosso, conforme lo ordenado en Autos Caratulados: "ALBERT S.A. s/ Designación de autoridades, Expte. Nro. 449 Año 2018" en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma ALBERT S.A., procedió a renovar sus autoridades según Asamblea General Ordinaria N 47 de fecha 30 de Abril de dos mil dieciocho y conforme a la Distribución de cargos por Acta de Directorio N° 27 de fecha 4 de mayo de dos mil dieciocho, quedando constituido el órgano de administración de la siguiente manera: Presidente: Rogelio Aníbal Albert, D.N.I. 6.143.490, fecha de nacimiento 10/01/1947, de profesión comerciante, CUIT 23-06143490-9, domiciliado en Avenida La Quemada 1946 de la ciudad de Firmat, casado en primeras nupcias con Liliana Victoria Rolandi. Vicepresidente: Liliana Victoria Rolandi, D.N.I. 10.877.959, fecha de nacimiento 30/01/1953, de profesión comerciante, CUIT 23-10877949-4, con domicilio en Avenida La Quemada 1946 de la ciudad de Firmat, casada en primeras nupcias con Rogelio Aníbal Albert. Síndico Titular: Tulissi Mario Alberto, D.N.I. 13.543.960, fecha de nacimiento 28/11/1957, de profesión Contador Público, Matrícula Nro. 6.480, CUIT 20-13543960-7, de estado civil casado en primeras nupcias con Patricia Renzi, con domicilio en Ameghino 1932 de la ciudad de Firmat. Síndico Suplente: Marcela Alejandra Cartelle, D.N.I. 16.931.852, fecha de nacimiento 21/04/1964, de Contadora Pública, Matrícula 9453, CUIT 27-16931852-8, con domicilio en Sarmiento 348 de la localidad de Chovet, casada en primeras nupcias con Rubén Darío Silvestri.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. María Julia Petracco, secretaria.

\$190 372168 Nov. 6 Nov. 8

CARACÚ S.R.L.

CONTRATO

Integrantes de la sociedad: el Señor Gonzalo Prisant, D.N.I. N° 33.562.259, C.U.I.T. 20-33562259-7, de nacionalidad argentino, nacido el 15/04/1988, de profesión Analista de Sistemas, de estado civil soltero, domiciliado en calle Catamarca N° 1656 piso 4 dpto. B, el Señor Dino Mac, D.N.I. N° 31.393.353, C.U.I.T. 23-31393353-9, de nacionalidad argentino, nacido el 18/01/1985, de profesión Comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Manuela Gómez Barandalla, domiciliado en calle Paraguay N° 610 piso 7, de la ciudad de Rosario, el Señor Gregorio Mac, D.N.I. N° 37.041.960 C.U.I.T. 20-37041960-5, de nacionalidad argentino, nacido el 12/09/1992, de profesión Contador Público Nacional, soltero, domiciliado en calle Paraguay N° 610 Piso 7 de la ciudad de Rosario, el Señor Paolo Mac, D.N.I. N° 34.134.129, C.U.I.T. 23-34134129-9, de nacionalidad argentino, nacido el 28/10/1988, de profesión Comerciante, soltero, domiciliado en calle Paraguay N° 610 Piso 7 de la ciudad de Rosario y Ecloud Solutions S.R.L., Inscripta el 21/12/2014 en Tomo 165, Folio 30.926 y Nro. 1.958 y luego en la fecha 03/07/2017 se produjo cesión de cuotas entre los socios, inscripta en Tomo 168, Folio 18.203 y Nro. 1.119, C.U.I.T. 30-71478146-0, con domicilio en calle Córdoba 951 oficina 4, representada por Señor Gaspar Mac, D.N.I. N°32.364.238, en su carácter de socio gerente.

Razón Social: CARACÚ S.R.L.

Domicilio Legal: Paraguay 610 piso 7, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervencería, sandwichería, rotisería; tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, musicales y comedores comerciales. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, e intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto.

Plazo de duración: Se fija en treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000.-) compuesto de veinte mil (20.000) cuotas de pesos mil (\$1.000) cada una.

Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no.

GREGORIO MAC, DNI 37.041.960, CUIT N° 20-37041960-5. Establecido según acta acuerdo.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: Ultimo día de Mayo de cada año.

Fecha del Instrumento: 25 de Septiembre de 2018.

\$ 90 372178 Nov. 6

D.O.M. DISTRIBUCIONES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio se realiza la siguiente publicación correspondiente a D.O.M. DISTRIBUCIONES S.A.:

Fecha de la Asamblea General Ordinaria que aprobó por unanimidad la elección del Directores Titulares y Suplente: 25 de abril de 2018.

Directorio: Presidente: Omar Jerónimo Andrés Saragovi, DNI 26.609.289, nacido el 16 de junio de 1978, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Daniela Waitman. Vicepresidente: Rebeca Myriam Marcipar, DNI 11.271.194, nacida el 27 de

febrero de 1954, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Hugo Arnoldo Saragovi. Vocal Primero: Daniela Waitman, DNI 25.610.323, nacida el 26 de noviembre de 1976, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Omar Jerónimo Andrés Saragovi. Vocal Segundo: Martin Diego Saragovi, DNI 29.662.819, nacido el 18 de octubre de 1982, argentino, comerciante, soltero. Director Suplente: Hugo Arnoldo Saragovi, DNI 6.067.477, nacido el 20 de julio de 1946, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Rebeca Myriam Marcipar.

Los Directores fijan domicilio especial en la sede social de la sociedad, esto es: Echagüe N° 187 de la ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 372031 Nov. 6

DESARROLLO Y GESTION S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 17 días del mes de septiembre de 2018, se acordó lo siguiente: El socio Luciano Bella vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000.-) al Sr. Sergio Francisco CANCELLIERI, la cantidad de cuatro mil quinientas (4.500) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal. El socio Santiago Martín DEL CASTILLO vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos cincuenta mil (\$50.000.-) al Sr. Sergio Francisco CANCELLIERI, la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal; y vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos cinco mil (\$5.000.-) a la Sra. Verónica Inés LONGUI, la cantidad de quinientas (500) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal.

Sergio Francisco CANCELLIERI, argentino, D.N.I. N° 14.729.043, C.U.I.T. 20-14729043-9, nacido el 4 de abril de 1962, Contador Público Nacional, casado en segundas nupcias con Verónica Inés Longhi, domiciliado en la calle 3 de Febrero N° 2093 Piso 1 "A" de la ciudad de Rosario.

Verónica Inés LONGUI, argentina, D.N.I. N° 22.889.036, C.U.I.T. 27-22889036-2, nacida el 14 de julio 1972, Contadora Pública Nacional, casada en primeras nupcias con Sergio Francisco Cancellieri, domiciliada en la calle 3 de Febrero N° 2093 Piso 1 "A" de la ciudad de Rosario.

El Sr. Santiago Martín Del Castillo renuncia su cargo de Gerente de la sociedad. Se designa como nuevo gerente al socio Sergio Francisco CANCELLIERI, D.N.I. N° 14.729.043.

Se traslada la sede social a la calle Rodriguez N° 508 de la ciudad de Rosario.

\$ 75 372086 Nov. 6

DERM S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del señor Juez de 1ª de Instancia a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se hace saber que "DERM S.R.L." sociedad inscripta ante este Registro el 22 de Septiembre del 2006 en Contratos al Tomo 157, Folio 21045, Número 1617; ha aprobado el día 02/10/2018 la cesión del 100% de las cuotas sociales del señor José María Ramos que a la fecha son dos mil (2000) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una que representan la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) a favor de Aldana Ramos, Argentina, Soltera, nacida el 25/06/1993, DNI 37.402.699, CUIT N° 27-37402699-8, de profesión comerciante, hábil para contratar, con domicilio en calle Sarmiento N° 865 de la ciudad de Totoras provincia de Santa Fe República Argentina. A tal efecto se modifica la cláusulas quinta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$500.000) divididos en cinco mil (5.000) cuotas de pesos cien (\$100) cada una; correspondiendo al socio Darío Edgardo Ramos dos mil doscientas cincuenta (2250) cuotas de capital que representan la suma de pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000), a la socia Aldana Ramos dos mil (2000) cuotas de capital que representan la suma de pesos doscientos mil (\$200.000) y a la socia Gabriela Claudia Re setecientas cincuenta (750) cuotas de capital que representan pesos setenta y cinco mil (575.000); las que se encuentran totalmente integradas al día de la fecha.

\$ 58 372075 Nov. 6

EDAD DORADA S.A.S.

ESTATUTO

Conforme al contrato constitutivo de EDAD DORADA S.A.S. a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica en el término de ley:

1.- Integrantes de la sociedad: Gabriela Fernanda Barboza, DNI N° 27.970.924, CUIT 27-27970924-7, argentina, casada en primeras nupcias con Héctor Fabián Zafra DNI N° 18.416.137, nacida el 18 de enero de 1980, enfermera, con domicilio en calle Jujuy 1241 de la localidad de Roldán.

2.- Fecha de constitución: 05 de octubre de 2018.

3.- Denominación: EDAD DORADA S.A.S.

4.- Domicilio: Jujuy 1241, Roldán, Provincia de Santa Fe.

5.- Objeto social: Servicios de atención a ancianos con alojamiento; Servicios de transporte especial de personas.

6.- Plazo de duración: La sociedad se constituye por el término de veinte (20) años a contar desde su inscripción en el Registro Público.

7.- Capital: El capital social es de doscientos mil (200.000) pesos, representado por 200 acciones de mil (1000) pesos, valor nominal cada una. Los socios suscriben e integran el capital de la siguiente forma: la socia Gabriela Fernanda Barboza suscribe 200 (doscientas) acciones ordinarias nominativas no endosables representativas de \$200.000 (pesos doscientos mil) e integra el 25 % en efectivo de su suscripción; el saldo se integrará dentro del plazo de dos años, a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.

8.- Administración, dirección y representación: La administración estará a cargo de una a dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Se han designado como Administrador y Representante a Héctor Fabián Zafra, DNI N° 18.416.137, CUIT 20-18416137-1 y como Administrador suplente a la socia Gabriela Fernanda Barboza, DNI N° 27.970.924, CUIT 2727970924-7.

9.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el art. 55 LGS.

10.- Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

\$ 65 372119 Nov. 6

ESTABLECIMIENTO

DON FRANCISCO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea del 01 de agosto de 2018, el Directorio de ESTABLECIMIENTO DON FRANCISCO S.A. quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente del directorio: Sr DANIEL OMAR MARIANI, DNI 21722005 CUIT 20-21722005-0, argentino, fecha de nacimiento 20-06-1970, domiciliado en Belgrano 219 Arroyo Seco, casado en primeras nupcias con Silvina Maria Vagnoni. de profesión comerciante

Director suplente: Sra SILVINA MARIA VAGNONI, DNI 22690998, CUIT 27-22690998-8 argentina, fecha de nacimiento 14-07-1972, domiciliada en Belgrano 219 Arroyo Seco, casada en primeras nupcias con el Sr. Daniel Omar Mariani, de profesión comerciante.

Los señores directores aceptan los cargos para los que fueron nombrados y ambos fijan como domicilio especial Belgrano 219 Arroyo Seco Pcia de Santa fe.

\$ 45 372162 Nov. 6

ESTILO VIAJES S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que con fecha 27 de septiembre del año 2018, se constituye la sociedad "ESTILO VIAJES S.R.L." l) integrantes de la sociedad: la señora STELLA MARIS D'AGOSTINO, argentina, de profesión comerciante, nacida el día 16 de Junio de 1956, estado civil casada en primeras nupcias con Humberto Agustín Silva, con domicilio en calle Entre Ríos N° 5762, planta alta, de la localidad de Rosario, con la CUIT 27-12404392-7 con D.N.I. 12.404.392 y el señor HUMBERTO AGUSTIN SILVA, con DNI 10.629.775 CUIT 20-10629775-5 argentino, de profesión comerciante, nacido el 20 de septiembre de 1953, estado civil casado, con domicilio en calle Entre Ríos N° 5762, planta alta de la localidad de Rosario, 2) Fecha del instrumento: 27 de septiembre de 2018 3) Razón Social "ESTILO VIAJES S.R.L." 4) Domicilio: Entre Ríos N° 5762 de la ciudad de Rosario 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros., o asociada a 3ros. actividades de transporte automotor de pasajeros de empresas, turismo y de agencia de viajes provinciales, nacionales e internacionales, El traslado de personas en remises pre y post aéreo para actuar en zona portuaria y aeroportuaria. Transportes contratados y/o especiales. Transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia. Transporte escolar, de encomiendas, cartas y de cargas en general. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. 6) Plazo de duración: 15 (quince) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social: \$ 250.000.- (Pesos doscientos cincuenta mil) 8) La administración estará a cargo de la socia STELLA MARIS D'AGOSTINO, designada como Gerente y la fiscalización estará a cargo de todos los socios. 9) Organización de la representación: estará a cargo de UNO o MAS GERENTES socio o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso. 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

\$ 67 372108 Nov. 6

KEIKO S.R.L.

CONTRATO

Por Disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Venado Tuerto DRA. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaria a cargo del DR. WALTER BOURNOT (En Suplencia), en autos caratulados "KEIKO S.R.L" s/ CONTRATO SOCIAL (Expte 469/18), según decreto de fecha 17- 10-2018 se ordena la siguiente publicación de Edictos:

Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de "KEIKO S. R. L".

Fecha contrato: 21 (Veintiuno) de Septiembre 2018.

Socios: HECTOR HUGO GIOSA, de nacionalidad argentino, nacido el día 01 de Mayo de 1.961, DNI N° 14.049.294, apellido materno GIORDANO, de profesión Transportista, CUIT 23-14049294-9, de estado civil casado en primeras nupcias con MARCELA ISABEL PEREZ DNI N° 17.790.423, domiciliado en Calle General López N° 675, de la Localidad de Murphy, Departamento General López, Provincia de Santa Fe y FERNANDO HERALDO BARACCO de nacionalidad argentino, nacido el día 13 de Agosto de 1.964, DNI N° 16.627.953, apellido materno RIGHINI, de profesión Transportista, CUIT 20-16627953-5, de estado civil soltero, domiciliado en Calle San Martín N° 467 de la Localidad de Murphy, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Domicilio: Se fija domicilio legal en Calle General López N° 675 de la Localidad de Murphy, Departamento General López, Provincia de Santa Fe Duración. El término de duración se fija en 20 (Veinte) años a partir de su inscripción en el Registro Público.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: TRANSPORTE: Transporte de cargas generales ya sea con vehículos de su propiedad y/o de terceros.

A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato.

Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$ 350.000.- (Pesos Trescientos cincuenta mil) divididos en 35.000 (Treinta y cinco mil) cuotas de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: HECTOR HUGO GIOSA suscribe 31.500 (Treinta y un mil quinientos) cuotas de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una representativas de un Capital Social de \$315.000.- (Pesos trescientos quince mil) y FERNANDO HERALDO BARACCO suscribe 3.500 (Tres mil quinientos) cuotas de \$10.- (Pesos diez) valor nominal cada una representativas de un Capital Social de \$ 35.000.- (Pesos treinta y cinco mil).- Los socios integran en este acto el 25 % del capital en efectivo y el 75 % restante también en efectivo dentro de un plazo de 2 (dos) años a partir de la fecha del presente contrato.

Administración: a cargo del socio-gerente al Señor HECTOR HUGO GIOSA DNI N° 14.049.294 - CUIT 23-14049294-9 quien actuará de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Sexta del Contrato Social.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Balance: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 171,60 371913 Nov. 6

LEBE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/09/2018 de Lebe SA, inscrita en Rosario, en Estatutos el 25/07/2011 al Tomo 92, Folio 10738, Nro. 494, se designa nuevo Directorio, integrando el mismo como Presidente el Sr. José Fernando Caparrós Gomez, argentino, divorciado, mayor de edad, nacido el 27/09/1959, Comerciante, DNI 13.417.252, CUIT 20-13417252-6, domicilio en Córdoba 1147, Piso 14° de Rosario; y como Director Suplente al Sr. Juan Ignacio Caparrós Calandria, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 06/01/1993, comerciante, DNI. N° 37.273.743, CUIL 2037273743-4, e igual domicilio.

\$ 45 372140 Nov. 6

LA GURISA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La Asamblea Ordinaria del 04/09/2018 de LA GURISA S.A. resolvió lo siguiente:

Renuncia de los directores titulares y suplente: Por diversos motivos que vienen dificultando el normal funcionamiento del Directorio, la totalidad de los directores titulares y suplente han presentado su renuncia: Edgar E. Pastore, Marcelo E. Pastore, María E. Boretti y el director suplente Marcelo Armesto. Las renunciaciones se aprueban por unanimidad.

Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios:

Presidente: Marcelo Armesto, argentino, empresario y martillero, casado, nacido el 18/03/1975, DNI N° 24.396.811, CUIT: 23-24396811-9, domiciliado en Av. Real 9191, lote 124- Rosario, Pcia. Santa Fe. Vicepresidente: Marcelo Edgardo Pastore, argentino, empresario y martillero, casado, nacido el 19/12/1951. DNI 10.067.635, CUIT: 20-10067635-5, domiciliado en Sarratea N° 624 Bis, Rosario, Pcia. Santa Fe. Director Suplente: Virginia Alicia Pastore, argentina, empresaria, viuda, nacida el 18/03/1950, DNI 6.377.678, CUIT: 27-06377678-0, domiciliada en Rioja 893, 4º piso, Rosario, Pcia. Santa Fe.

Todos los directores designados, titulares y suplente, establecen domicilio especial en calle Paraguay 727 Piso 9 de la ciudad de Rosario, Pcia. Santa Fe.

\$ 50 372102 Nov. 6

MARSEU Y CARRERA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10 Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, por Decreto de fecha 8 de Octubre de 2018, en los Autos Caratulados: "MARSEU Y CARRERA S.R.L. s/PRORROGA - A. CAPITAL - T. ORDENADO" (Exp. N° 417/2018) se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que publicar corresponde: "MARSEU Y CARRERA" S.R.L., (Titular de la CUIT N° 30-71073519-7), con domicilio legal en la ciudad de Rufino y sede social en calle Santiago del Estero N° 365 de la misma, y Contrato Social constitutivo, inscripto por ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Venado Tuerto con fecha 18-09-2008 al "TOMO VI. FOLIO 132. NUMERO 1367 de CONTRATOS".- 1) Instrumento de modificación: Prórroga del plazo - Aumento de capital - Redacción texto ordenado.- Escritura N° 162 de Fecha 12-09-2018 - Escribano Gustavo Rubén DIMO, Rufino - Santa Fe, Registro N° 190 a su cargo.- Modificación: Cláusulas tercera y quinta del Contrato Social, en la forma y con la redacción que seguidamente se transcribe: "Tercera: Duración: El término de Duración de la Sociedad se fija en diez años contados a partir del día 18 de Septiembre de 2018" por lo que su vencimiento operará el día 18 de Septiembre de 2028".- "Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) dividido en tres mil (3.000) cuotas de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad de la siguiente forma: a) El socio Luis Aldo Marseu, con mil quinientas (1.500) cuotas de capital de \$100 de valor nominal cada una, o sea ciento cincuenta mil pesos (\$150.000.-); y b) El socio MARTIN OSCAR CARRERA ROSSI, con mil quinientas (1.500) cuotas de capital de \$ 100 de valor nominal cada una, o sea ciento cincuenta mil pesos (\$150.000.-); El capital podrá aumentarse, cuando el giro comercial de la Sociedad así lo requiera con la conformidad de los socios y la suscripción será proporcional al número de cuotas sociales ya suscriptas por cada uno de ellos.- Las cuotas de capital son indivisibles y su posesión importa "Jure et de Jure", el conocimiento de este contrato, así como también toda otra decisión tomada en virtud del mismo y documentos internos de la sociedad".

\$ 141,90 372161 Nov. 6

MENEGA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "MENEGA SRL s/Constitución de Sociedad"(Expte. N°... Año 2018, de trámite ante el Registro Público de la ciudad Santa Fe, se hace saber la siguiente constitución de sociedad:

Denominación: MENEGA S.R.L.

Fecha de Constitución: 24/09/2018.-

Socios: Marcelo José María Menéndez, DNI n° 17.008.250, domiciliado en Ruta 1 km. 10,7 calle 6 -50 mts. al este de la localidad de Arroyo Leyes, departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, Melisa Natalí Menéndez, DNI n° 31.457.380, domiciliada en calle Güemes n° 3841 - int.2 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, y Emiliano Marcelo Menéndez, DNI n° 32.895.471, domiciliado en calle Los Eucaliptos n° 1830 de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe.

Sede Social: Los Eucaliptos n° 1830, de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital de la provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 15 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, directamente o asociada con terceros, la siguiente actividad: A) Explotación de estaciones de servicio para la comercialización de toda clase de combustibles líquidos y sólidos, aceites, lubricantes y mercadería y servicios complementarios; B) Montaje en general y servicio de mantenimiento de Estaciones de Servicio y/o de tanques, cañerías, y máquinas y sistemas de expendio de combustibles y lubricantes pertenecientes a particulares, empresas privadas, Municipios, Comunas y/o reparticiones públicas del Estado, C) Compra, fabricación, restauración, reconstrucción y ventas de tanques, cañerías, máquinas y herramientas, vinculadas a los servicios de expendio de combustibles y lubricantes, D) Ejecución de auditorías técnicas en estaciones de servicio y asesoramiento técnico vinculado a esa actividad, E) Compraventa, permuta, representación, comisión, consignación, distribución e importación de máquinas, equipos, productos, sus partes componentes,

repuestos y accesorios, sean nuevos o usados, que se utilicen para el desarrollo de las actividades mencionadas.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos doscientos mil (\$ 200.000,00.-), representado por doscientas (200) cuotas de capital de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una. Los socios realizan la integración del veinticinco por ciento (25%) en este acto, comprometiéndose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente. Las cuotas de capital quedan suscriptas en la siguiente proporción: Marcelo Jose Maria Menéndez, sesenta por ciento (60%), es decir ciento veinte (120) cuotas representativas de pesos ciento veinte mil (\$120.000,00.-); la señorita Melisa Natali Menéndez, veinte por ciento (20%), es decir cuarenta (40) cuotas representativas de pesos cuarenta mil (\$40.000,00.); y el Señor Emiliano Marcelo Menéndez, veinte por ciento (20%), es decir cuarenta (40) cuotas representativas de pesos cuarenta mil (\$40.000,00.).

Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará socia Srta. Melisa Natalí Menéndez, DNI n°31.457.380 en calidad de Socia Gerente.

Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada momento por cualquiera de los socios.

Fecha de Cierre de Balance: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 5 de Octubre de 2018.

\$ 145 372057 Nov. 6

MOLAB S.R.L.

CONTRATO

Nombre de la Sociedad: MOLAB S.R.L.

Socios: MOLINARI Martín Emilio, D.N.I. 28.333.651, casado en primeras nupcias con Romano Luciana, argentino, nacido el 22 de Agosto de 1980, con domicilio en calle Enrique Barba 1240 bis de la Ciudad de Rosario, de profesión comerciante, CUIT 20.28333651.5 y ROMANO Luciana, D.N.I. 27.648.574, casada en primeras nupcias con Molinari Martín Emilio, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de Enero de 1979, con domicilio en calle Enrique Barba 1240 bis de la Ciudad de Rosario, de profesión Psicóloga Social, CUIL 27.27648474.7

Duración: El término de duración se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1. Venta de equipos Etilometros; 2. Fabricación, calibración y venta de equipos Etilometros; 3. Fabricación y venta de boquillas a utilizar por los productos detallados anteriormente; 4. Consignaciones, mandatos y representaciones de los productos mencionados y otros complementarios; Relacionado con las actividades antes enunciadas podrá importar y exportar todo lo necesario para su cumplimiento. **Capital:** El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-) divididos en mil quinientas (150) cuotas de pesos mil (\$ 1000.-) cada una.

Administración y Representación: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativa cualesquiera de ellos durando en su cargo hasta que la reunión de socios le revoque el mandato.

Por Acta Acuerdo del 31/05/2018 se designa Gerente al Sr. MOLINARI Martín Emilio.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Domicilio: Por Acta Acuerdo del 31/05/2018 se establece como domicilio legal de la sociedad en calle Enrique Barba 1240 bis 1 de la Ciudad de Rosario, Prov. Santa Fe.

Cierre de ejercicio comercial: 30 de Junio de cada año.

Fecha de Acta Constitutiva: 31 de Mayo de 2018.

\$ 65 372069 Nov. 6

MARMOLERÍA SCAMINACI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados MARMOLERIA SCAMINACI S.A. s/ Designación de Autoridades, expediente Nro. 2157/2018, que tramita ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que los accionistas de Marmolería Scaminaci S.A. resuelven, por unanimidad, según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2018, designar el siguiente directorio por el termino estatutario de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Carlos Scaminaci, D.N.I. N° 12.565.628, nacido el 6 de Enero de 1957, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en calle Cochabamba N° 4963 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-12565628-6. VICEPRESIDENTE: Adriana Claudia Tomatis de Scaminaci, D.N.I. N° 23.160.542, nacida el 24 de febrero de 1973, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Cochabamba N° 4963 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 27-23160542-3.

Asimismo designan como Síndico Titular a la Contadora Pública Nacional Estela María Togneni, D.N.I. N° 11.316.124, domiciliada en calle San Lorenzo N° 2826 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 27-11316124-3 y como Síndico Suplente a la Contadora Pública Nacional Carolina Nicollier, D.N.I. N° 29.940.500, domiciliada en calle Saavedra N° 2245 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 27-29940500-7, ambas por el término estatutario de tres ejercicios.

Santa Fe, 17 de octubre de 2.018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 49 372164 Nov. 6

PROPS REACTIVE S.A.S.

EDICTO COMPLEMENTARIO

La Sociedad por Acciones Simplificada se denominará PROPS REACTIVE S.A.S.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.

\$ 45 372175 Nov. 6

S21 MUEBLES S.R.L.

CONTRATO

1. Nombre de los socios: GUILLERMO JAVIER BARULICH, argentino, DNI 16.439.156 CUIT 20-1643956-7, nacido el 31/09/1963, de profesión industrial, con domicilio en Simón de Iriondo 581 de Pujato, Prov de Santa Fe y MARCELA DEL PILAR PARUCCI, argentina, DNI 17.936.307, CUIT 27-17936307-6, nacida el 12/01/1966, de profesión docente, con domicilio en Simón de Iriondo 581, Pujato, Prov. de Santa Fe, cónyuges en primeras nupcias

2. Fecha del instrumento constitutivo: 16 de octubre de 2018

3. Razón Social: S21 MUEBLES S.R.L.

4. Domicilio: General Juan Lavalle 547, Pujato, Prov. de Santa Fe

5. Objeto: Fábrica de Muebles de madera. Forestación y extracción de productos forestales Aserrado y cepillado de maderas.

6. Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio

7. Capital Social: \$ 300.000.-

8. Administración: A cargo de un gerente, socio o no.

9. Representación Legal: Barulich, Guillermo Javier, socio gerente designado.

10. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de septiembre

11. Fiscalización: A cargo de todos los socios.

\$ 45 372029 Nov. 6

**SERVICIOS Y
EMPRENDIMIENTOS**

S.A.P.E.M.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Reconquista, hace saber que en los autos caratulados Servicios y Emprendimientos S.A.P.E.M. s/ Designación de Autoridades, (Expte. N° 348-Año 2018); lo siguiente:

Por acta de asamblea general ordinaria N° 24, celebrada el día 13 del mes de noviembre de 2017, se designaron nuevas autoridades por el plazo de tres años, quedando el Directorio y Órgano de Fiscalización conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Presidente Elbio Eloy Humberto Dolzani, DNI 13.715.469, CUIT: 20-13715469-3, fecha de nacimiento 16/12/1959, de 58 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión empresario, domiciliado en Calle 7 N° 327 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Vicepresidente: Mario Aníbal Sandrigo, DNI 7.709.780, CUIT: 20-07709780-6, fecha de nacimiento 13/04/1950, de 67 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 20 N° 343 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Director Titular Aldo Marcelo Lovisa, DNI 13.367.952, CUIT: 23-13367952-9, fecha de nacimiento 23/09/1959, de 58 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión empresario, domiciliado en Zona Rural de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante del Accionista Minoritario).

Directores Suplentes: Dionisio Fernando Scarpín, DNI 22.779.933, CUIT: 20-22779933-2, fecha de nacimiento 24/05/1972, de 45 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 5 N° 321 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Cristian Sebastián Quiroz, DNI 32.579.178, CUIT: 20-32579178-1, fecha de nacimiento 08/01/1987, de 30 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 3 N° 329 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Romualdo César Romagnoli, DNI 12.741.788, CUIT: 20-12741788-2, fecha de nacimiento 19/12/1958, de 59 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión empresario, domiciliado en Calle 9 N° 362 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante del Accionista Minoritario). Síndicos Titulares: Gonzalo Germán Braidot, DNI 31.486.801, CUIT: 20-31486801-4, fecha de nacimiento 14/01/1985, de 32 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 15 N° 1421 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Eloy Matías Pagura, DNI 31.151.101, CUIT: 20-31151101-8, fecha de nacimiento 07/10/1984, de 33 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 6 N° 126 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad).

Eloy Eggar Quiroz, DNI 11.628.128, CUIT: 20-11628128-8, fecha de nacimiento 21/04/1955, de 62 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 10 N° 450 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante del Accionista Minoritario). Síndicos Suplentes: Eduardo Julio Paoletti, DNI 11.616.656, CUIT: 23-11616656-9, fecha de nacimiento 02/07/1955, de 62 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Abogado, domiciliado en Calle Sarmiento 651 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Horacio Antonio Braidot, DNI 12.556.718, CUIT: 20-12556718-6, fecha de nacimiento 26/04/1956, de 61 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 15 N° 1421 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante de la Municipalidad). Juan Ignacio Masat, DNI 32.579.122, CUIT: 20-32579122-6, fecha de nacimiento 27/11/1986, de 30 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Calle 10 N° 167 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe (Representante del Accionista Minoritario).

Reconquista, 18 de octubre de 2018. Dra. Mirian Graciela David, Secretaria.

\$ 412,17 372059 Nov. 6

SIDERCO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados SIDERCO S.A. s/Designación de Autoridades Expte. N° 3654/2018 de trámite por ante el Registro Público de Comercio se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 71 de fecha 27 de Abril de 2018, de SIDERCO S.A., se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Alfredo Lombardo; argentino, casado, nacido el 27/10/1971, D.N.I. N° 22.197.378, de profesión Ingeniero, C.U.I.T. N° 20-22197378-0, domiciliado en calle Estanislao Lopez 2671, piso 39, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Marcos Eduardo Faraco Wahrhaftig, brasilero, casado, nacido el 05/05/1972, Pasaporte FN384980, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle Av. San Martín 475, de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe; Director titular: Roberto Fortunati, argentino, casado, nacido el 18/01/1956, D.N.I. N° 11.953.815, de profesión abogado, C.U.I.T. N° 20-11953815-8, domiciliado en calle Tucuman 1, piso 40, de la Ciudad de Buenos Aires; Director suplente: Alejandro Poletto, argentino, casado, nacido el 15/03/1973, D.N.I. 23.146.577, de profesión abogado, C.U.I.T. 20-23146577-5, domiciliado en la calle Tucuman 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Hector Eugenio Chauque, argentino, casado, nacido el 08/03/1947, D.N.I. N° 6.069.542, contador público nacional, C.U.I.T. N° 20-06069542-4, domiciliado en calle Rioja 1151, 9º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Síndico Suplente: Carlos María Puig, argentino, casado, nacido el 21/01/1962, D.N.I. N° 14.510.636, de profesión abogado, C.U.I.T. N° 20-14510636-3, domiciliado en calle San Lorenzo 1521, PB, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 372078 Nov. 6

FOLIAGRO S.A.S.

ESTATUTO

Socios: Foglia Néstor Eduardo fecha de nacimiento 04/01/1963, estado civil casado en primeras nupcias con Daniela Jorgelina Concetti, de nacionalidad Argentina, Farmacéutico, domicilio Tte. Gral Lonardi 440, Cañada Rica, departamento Constitución, Santa Fe con D.N.I 14.709.955, CUIT: 20-44709955-0; Concetti Daniela Jorgelina fecha de nacimiento 23/04/1969, estado civil casada en primeras nupcias con Foglia Néstor Eduardo, de nacionalidad Argentina, Medica, domicilio Tte. Gral Lonardi 440, Cañada Rica, departamento Constitución, Santa Fe con D.N.I 20.984.703, CUTT: 27-20984703-0; Foglia Martina fecha de nacimiento 12/05/1989, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, Farmacéutica, domicilio Tte. Gral Lonardi 440, Cañada Rica, departamento Constitución, Santa Fe con D.N.I 34.177.3471) CUIT N° 23-34177347-4; Foglia Marianela fecha de nacimiento 13/12/1990, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, comerciante, domicilio Tte. Gral Lonardi 440, Cañada Rica, departamento Constitución, Santa Fe, con D.N.I 35.648.145 Y CUIL 27- 35648145-9; Foglia Florencia fecha de nacimiento 12/09/1992, estado civil soltera nacionalidad Argentina, Contadora Publica, domicilio Tte. Gral Lonardi 440, departamento Constitución, Cañada Rica, Santa Fe, D.N.I N° 37.263.959, CUIL N° 27-37263959-3; y Foglia Nicolás fecha de nacimiento 31/05/1996, estado civil soltero, Comerciante, domicilio Tte. Gral Lonardi 440, Cañada Rica, departamento Constitución, Santa Fe, con D.N.I N° 39.366.239 y CUIT 20-39366239-6

Fecha de contrato: 20 de Abril de 2018. Ratificado el 30 de julio de 2018

Domicilio Legal: Cañada Rica TTE. Gral Lonardi 440, Departamento Constitucion, Provincia de Santa Fe.

Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Agropecuaria: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. La ejecución de operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta,

consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Transporte: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, insumos agropecuarios.

Capital: 480.000 pesos. -

Administración y Representación: Titulares: Foglia Néstor Eduardo D.N.I 14.709.955; Foglia Florencia D.N.I 37.263.959;

Suplentes: Daniela Jorgelina Concetti D.N.I 20.984.703;

Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

\$ 95 372177 Nov. 6

FIDEICOMISO ARENALES 625

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rafaela se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día:

Por escritura pública N° 131 del 15 de agosto de 2018, el FIDEICOMISO ARENALES 625 CUIT. N° 30-71572657-9, inscripto en el Registro Público bajo el Nro. 28 al folio 4vto. del libro I de Fideicomiso con fecha 04 de octubre de 2017, legajo Nro. 28, resolvió la cesión de posición contractual, sustitución de fiduciario y cambio de domicilio.

Cesión de Posición Contractual: en este acto, M12 S.R.L., en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso Arenales 625, representado en este acto por Guillermo Briggiler, DNI. 24.411.613, Cede a Enrique Vicente Esteban Briggiler, DNI. 7.883.603, los derechos y acciones del referido contrato, colocando de esa manera al Cesionario en su mismo rango, grado y prelación.

Sustitución de Fiduciario: En su carácter de único fiduciante, Enrique Vicente Esteban Briggiler, designa en el mismo acto como Fiduciario sustituto a Luciana María Calcha, DNI. 25.321.613. En consecuencia, Germán Osvaldo Villamarín fiduciario -, DNI. 21.834.222, transmite a Luciana María Calcha y ésta acepta, el dominio fiduciario sobre los bienes enunciados y la posesión sobre los mismos.

Cambio de Domicilio: Fiduciante y Fiduciario fijan la sede del domicilio del FIDEICOMISO ARENALES 625 en Intendente Giménez 68 de Rafaela, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe. Rafaela, 08 de octubre de 2018-Dra. Marcela H. Zanutigh, Secretaria.

\$45 372155 Nov. 6

FERRIND S.A.S.

ESTATUTO

Fecha de constitución: 09/10/2018.

1.- Integrantes: OMAR CLAUDIO CHIAVON, Documento Unico N° 17067490, CUIT N° 20170674902, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de octubre de 1964, profesión: Comerciante, estado civil: Casado, con domicilio en la calle Dean Funes 796 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y LUIS GABRIEL AGUILAR, Documento Unico N° 31566300, CUIT N° 20315663009 de nacionalidad argentina, nacido el 24 de junio de 1985, profesión: Empleado, estado civil: Casado, con domicilio en la calle Jujuy 2376 de la ciudad de Villa Gobernador Galvez, Provincia de Santa Fe

2.- Denominacion: FERRIND S.A.S.

3.- Domicilio: Calle Colectora J.B. Alberdi N° 1973 de la Comuna de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Ventas por mayor y menor de maquinarias, artículos de ferretería y afines, Artículos de camping y esparcimiento, piscinas y jardines. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

5.- Duracion: 99 años.

6.- Capital \$ 40000.-

7-Administrador titular: OMAR CLAUDIO CHIAVON, Documento Unico N°17067490, CUIT N° 20170674902, Administrador suplente: LUIS GABRIEL AGUILAR, Documento Unico N° 315663001 CUIT N° 20315663009; todos por plazo de 99 años.

8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular

9.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 65 372035 Nov. 6

GRADOS S.A.

MODIFICACIÓN ESTATUTO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10 inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N 19.550, se hace saber que por Reunión de Directorio del 17/06/2010 y Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018, se dispuso:

Modificación de sede social: Fijándose la nueva sede social en calle San Luis N° 3368. Rosario, Santa Fe.

Elección nuevo directorio: Se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores titulares

Presidente: Guillermo MAC ROUILLÓN, DNI 11.751.257, CUIT 20-11751257-7, nacido el 13 de junio de 1955, estado civil casado en primeras nupcias con Teresita Vallejos -DNI 13.082.378, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio legal en calle Pasaje Noruega 3152 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe.

Director titular: Carlos Alberto BONSIGNORE, DNI 14.081.577, CUIT 20-14081577-3, nacido el 22 de diciembre de 1960, estado civil casado en primeras nupcias con Mabel Savarino -DNI 14.729.04-, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio legal en calle 27 de Febrero 1875 planta alta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa. Fe.

DIRECTORES SUPLENTES

DIRECTOR SUPLENTE: Teresita VALLEJOS, DNI 13.082.378, CUIT 27-13082378-O, nacida el 28 de enero de 1959, estado civil casada en primeras nupcias con Guillermo Mac.Rouillón - DNI 11.751.257-, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio legal en calle Pasaje Noruega 3152 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: Mabel SAVARINO, DNI 14.729.064, CUIT 27-14729064-6, nacida el 26 de marzo de 1962, estado civil casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Bonsignore-DNI 14.081.577-, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio legal en calle 27 de Febrero 1875 planta alta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Todos los directores titulares y suplentes fijan domicilio especial en la sede social de GRADOS SA sita en calle San Luis 3368 de la ciudad de Rosario provinda de Santa Fe.

El plazo de duración es de tres ejercicios.

\$ 65 372040 Nov. 6

INSTRUMENTACIÓN

CHIAZA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

El Registro Público de Rosario dentro de los autos INSTRUMENTACION CHIAZA SRL S/TRANSFERENCIA DE CUOTAS POR FALLECIMIENTO CONYUGE SOCIO - CUIT SRL 33-70876290-9, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli (Jueza), Secretaría Dra. Mónica Liliana Gesualdo, hace saber: Que por fallecimiento de MARGARITA MATILDE FRANCO (DNI N° 4.895.512), conforme lo dispuesto mediante Oficio N° 466 de fecha de fecha 02 de mayo de 2018, librado por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado la adjudicación de las cuotas sociales de las sociedad INSTRUMENTACION CHIAZA SRL, a favor de los herederos declarados conforme se detalla a continuación:

1) El cónyuge supérstite VICTOR ANTONIO AQUINO, argentino, viudo, mayor de edad, D.N.I. N° 6.180.205, con domicilio en calle Pellegrini 169 de Capitán Bermúdez; correspondiéndole el 30% del capital social, equivalente a la cantidad de 600 cuotas sociales por el valor nominal de \$ 100 cada una.

2) Los hijos: A) ALICIA DANIELA AQUINO, argentina, mayor de edad, casada, D.N.I. N° 18.480.566, con domicilio en calle España 484 de la ciudad de Capitán Bermúdez; correspondiéndole el 7,5% del capital social, equivalente a la cantidad de 150 cuotas sociales por el valor nominal de \$ 100 cada una.

B) WALTER HUGO AQUINO, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 20.947.158, con domicilio en calle Presidente Perón 353 de la ciudad de Capitán Bermúdez; correspondiéndole el 7,5% del capital social, equivalente a la cantidad de 150 cuotas sociales por el valor nominal de \$ 100 cada una.

C) CLAUDIA VALERIA AQUINO, argentina, mayor de edad, casada, D.N.I. N° 25.082.371, con domicilio en calle Corrientes 875 de la ciudad de Granadero Baigorria; correspondiéndole el 7,5% del capital social, equivalente a la cantidad de 150 cuotas sociales por el valor nominal de \$ 100 cada una.

D) LUCIANO GERMAN AQUINO, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. N° 29.849.940, con domicilio en calle Pellegrini 169 de la ciudad de Capitán Bermúdez, correspondiéndole el 7,5% del capital social, equivalente a la cantidad de 150 cuotas sociales por el valor nominal de \$ 100 cada una.

\$ 65 372068 Nov.6

JL DESARROLLOS

INMOBILIARIOS S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. De Santa Fe, a cargo M Registro Público de Comercio, hace saber se acuerdo a lo dispuesto en el art. 10º de la ley 19.550, que los Señores: RICARDO WALTER LOMORO, argentino, de profesión corredor inmobiliario, nacido el 11 de octubre de 1972, mayor de edad, con DNI 22.908.347, CUIT 20-22908347-4, casado en primeras nupcias con María Soledad Báez González, con domicilio en Pje. Mario Casas 1017 de Rosario, Provincia de Santa Fe, LUIS BERNARDO JAIMOVICH, argentino, de profesión comerciante, nacido el 11 de Agosto de 1962, mayor de edad, con DNI 14.510.932, CUIT 23-14510932-9, casado en segundas nupcias con Marcela Liliana Carrizo, con domicilio en calle San Martín 370 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hábiles para contratar han resuelto constituir la sociedad que girará bajo la denominación JL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Fecha Instrumento de Constitución: 28 de Septiembre de 2018.

Domicilio Social: San Lorenzo 916, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteos y/o subdivisión, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como asimismo el ejercicio de representaciones y administraciones de emprendimientos inmobiliarios, administración de consorcios.

Consultoría y Asesoramiento: Prestación de servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de asesoramiento y consultoría en aspectos financieros, inmobiliarios y económicos vinculados a personas particulares y/o empresas. Brindar servicios de administración de contratos, asistencia y estrategia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, comprar y enajenar bienes muebles e inmuebles para sí, excluyéndose expresamente la actividad contemplada en el art. 1345 del Código Civil y Comercial, como así también realizar todos los actos que se consideren necesarios o simplemente convenientes para el mejor cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción de la sociedad.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$350.000.- (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL), divididos en 350 (TRESCIENTAS CINCUENTA) cuotas sociales de \$1.000.- (PESOS MIL) cada una.

Plazo de Duración: 99 (noventa y nueve) años, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Administración: La Administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de uno a tres Gerentes, debiendo los socios en la primera reunión decidir su composición. Los miembros designados, podrán ser socios o no, y usarán su propia firma con el aditamento de "Gerente" precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los Gerentes, en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos Nros. 375 del Código Civil y Comercial y decreto 5965/63, art. 9, pudiendo otorgar poderes generales y/o especiales a estos fines. Tienen la facultad para constituir y/o administrar fideicomisos. En el ejercicio de la administración, y para cumplimiento de los fines sociales, los gerentes en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos, podrán actuar en nombre de la sociedad ante instituciones de cualquier naturaleza, privadas, oficiales o mixtas y/o ante los poderes nacionales, provinciales y municipales y podrán realizar todos y cada uno de los actos y contratos autorizados por las leyes civiles y comerciales y especialmente aquellos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación Legal: Por Acta Acuerdo del 28 de Septiembre de 2018 se resolvió que la administración, dirección y representación de la sociedad esté a cargo de Un (1) Gerente, designando al Sr. Jaimovich Luis Bernardo, quién acepto la función encomendada y tendrá a su cargo la administración, dirección y representación de la sociedad, quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, actuando en calidad de "Socio Gerente" y de forma individual, indistinta.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 130 372091 Nov. 6

J. ALBERTO RODRIGUEZ S.R.L.

PRÓRROGA

En cumplimiento del artículo décimo de la ley general de sociedades se hace saber que la sociedad se ha prorrogado por el plazo de dos años a contar desde el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. La cláusula tercera del plazo de duración quedará redactada de la siguiente manera: El plazo de duración es de dos años, a contar desde el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. Es decir, doce años a partir de la reactivación de la sociedad de fecha veintitrés de octubre de dos mil ocho; de modo que el nuevo vencimiento es el veintitrés de octubre de dos mil veinte. Rosario, diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.-

\$ 45 372105 Nov.6

PIXEL'S HIVE S.A.S.

ESTATUTO

Se hace saber que en los autos PIXEL'S HIVE S.A.S. S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD (Expte. N° 2237/2018), que se tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

1) Socios: Matías Nicolás Rivero, argentino, D.N.I. N° 26.594.940, nacido el 24 de junio de 1.978, viudo, de profesión empresario, con domicilio en San Lorenzo n° 3031, dpto. n° 3 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-26594940-2; Diego Martín Gallardo Viota D.N.I. 30.694.264, nacido el 7 de abril de 1984, soltero, de profesión empresario, con domicilio en Necochea n° 3046 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, CUIT 20-30694264-7.-

2) Fecha del instrumento de constitución: Estatuto del 10 de Septiembre de 2018.

3) Denominación: PIXEL'S HIVE S.A.S.

4) Domicilio: San Lorenzo n° 3031, dpto. n°3 de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, provincia de Santa Fe. -

5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, prestación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y servicios derivados de las siguientes actividades: diseño gráfico, desarrollo de software y componentes electrónicos, construcción, inversión y financiamiento, transporte, comunicación, marketing, consultoría y producción de contenidos, realizar pautas en medios digitales (internet) y medios tradicionales (televisión, radios, periódicos, revistas).-

En caso de ser necesario se contratarán profesionales con incumbencia en cada área que lo requiera.-

6) Plazo de duración: cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público.-

7) Capital Social: El capital social es de \$20.000 (pesos veinte mil)representado por 2.000 acciones de \$10 (pesos diez).

8) Presidente: Matías Nicolás Rivero, DM 26.594.940.-

-Director Suplente: Diego Martín Gallardo Viotta, DNI 30.694.264.-.

9) Representación Legal: Indistinta, la representación se podrá realizar por el presidente o en su defecto por cualquier miembro del Directorio.-

10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Santa Fe, 22 de Octubre de 2018.Dr. Jorge E. Freyre, Secretario

\$ 113 372268 Nov. 6

PLASGOM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día del siguiente EDICTO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE PLASGOM S.A.: Por decisión de la Asamblea de accionistas de fecha 30 de septiembre de 2018, se ha procedido a la elección de autoridades que conformarán el nuevo directorio de la sociedad, por el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2021, según el siguiente detalle:

Director Titular y Presidente: Ricardo Miguel Scalenghe Vadell, argentino, apellido materno Vadell, nacido el 22 de abril de 1970, comerciante, DNI 21.600.005; con domicilio en Avda. Ángela de la Casa N° 1596 de, Rafaela (Santa Fe). Director Suplente: Eduardo Enrique Cravero, argentino, apellido materno Galiano, nacido el 15 de Abril de 1956, Ingeniero Electromecánico, DNI: 12.142.863, con domicilio en Montes de Oca N° 269, Rafaela (Santa Fe). Rafaela, 23 de Octubre de 2018.- Dra. Marcela H. Zanutigh, Secretario

\$ 45 372926 Nov 6

TACUAR LAB S.A.S.

ESTATUTO

Se hace saber que en los autos TACUAR LAB S.A.S. S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD (Expte. N° /2018), que se tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

1) Socios: Matías Nicolás Rivero, argentino, D.N.I. N° 26.594.940, nacido el 24 de junio de 1.978, viudo, de profesión empresario, con domicilio en San Lorenzo n° 3031, dpto. n° 3 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-26594940-2; Diego Martín Gallardo Viota D.N.I. 30.694.264, nacido el 7 de abril de 1984, soltero, de profesión empresario, con domicilio en Necochea n° 3046 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, CUIT 20-30694264-7; Javier Darío Nescier, DNI N° 27.518.289, nacido el 3 de septiembre de 1979, soltero, de profesión empresario, con domicilio en 4 de enero n° 93, piso 9, dpto. 7, de la ciudad de Santa fe, provincia de Santa Fe, CUIT 20-27518289-4; Fabián Alfredo Molinengo, argentino, DNI N° 21.870.131, nacido el 21 de octubre de 1972, casado, de profesión docente, con domicilio en Avda. Freyre n° 1061, dpto. 1, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-21870131-1; Diego Manuel Caslini, argentino, DNI N° 25.903.430, nacido el 22 de marzo de 1977, soltero, de profesión empresario, con domicilio en calle Alberdi n° 5360, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; María Candela Caslini, argentina, DNI N° 30.786.388, nacida el 21 de marzo de 1984, soltera, de profesión contador público nacional, con domicilio en calle Alberdi n° 5360, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-30786388-5; Ricardo Gabriel González Maurer, argentino, DNI N° 27.762.385, nacido el 25 de enero de 1980, casado, de profesión empresario, con domicilio en Luciano Torrent n° 2559, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-27762385-5.

2) Fecha del instrumento de constitución: Estatuto del 10 de Septiembre de 2018.

3) Denominación: TACUAR LAB S.A.S.

4) Domicilio: Padilla n° 2434, de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, provincia Santa Fe.-

5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, prestación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y servicios derivados de las siguientes actividades: desarrollo de software, hardware y componentes electrónicos, construcción, inversión y financiamiento, transporte, comunicación, marketing, organización de eventos, consultoría y producción de contenidos, realizar pautas en medios digitales (internet) y medios tradicionales (televisión, radios, periódicos, revistas).-

En caso de ser necesario se contratarán profesionales con incumbencia en cada área que lo requiera.-

6) Plazo de duración: cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público.-

7) Capital Social: El capital social es de \$ 30.000 (pesos veinte mil), representado por 3.000 acciones de \$10 (pesos diez).-

8) Presidente: Ricardo Gabriel González Maurer, DNI 27.762.385.-Director Suplente: María Candela Caslini, DNI 30.786.388.-

9) Representación Legal: Indistinta, la representación se podrá realizar por el presidente o en su defecto por cualquier miembro del Directorio.-

10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Santa Fe, 29 de Octubre de 2018.Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 129 373018 Nov.6

LOS FRESNOS S.R.L.

REFORMA CONTRATO SOCIAL

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se hace saber que los socios de LOS FRESNOS S.R.L. resuelven, por unanimidad, según Acta de Reunión de Socios de fecha 12-10-2018, designar al socio Gerente y modificar la clausula Quinta del Contrato Social: "Quinta: La administración, uso de la firma y representación de la sociedad, será ejercida por el Sr. Mateo Agustín Banchio, D.N.I.12.398.901, en su carácter de Socio-Gerente, por tiempo indeterminado. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes y poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto y/o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravar los mismos con

derechos reales, como así también realizar cualquier acto bancario en nombre y representación de la sociedad. Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro y en prestaciones gratuitas a terceros.”.

\$ 45 373443 Nov. 6

ARMANDO SRL

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: “ARMANDO SRL s/ CESION DE CUOTAS SOCIALES, DESIGNACION DE GERENTE Y MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL”, se ha dispuesto la siguiente publicación:

Se hace saber de la cesión de cuotas dispuesta por Instrumento privado de fecha 26/03/2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Cesión de cuotas: La Sra. SONIA GABRIELA ARMANDO y el Sr. MAURO ARMANDO, ceden la totalidad de cuotas de capital a los Sres. JOSE RAMIRO BRANDAN ARAOZ, D.N.I. N° 25.885.029, Argentino, soltero, nacido el día 9 de Agosto de 1977, domiciliado en calle Pasaje José María Lahora N° 2561 de la Ciudad de Salta (Pcia. de Salta), de profesión comerciante; y JOSE IGNACIO BRANDAN ARAOZ, D.N.I. N° 24.697.175, Argentino, soltero, nacido el día 15 de junio de 1975, domiciliado en calle Lavalle N° 541 de la Ciudad de Salta (Pcia. de Salta), de profesión comerciante.-

Capital: Se modifica la redacción del Artículo Quinto del contrato social quedando el mismo de la siguiente manera: “El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000,00) dividido en CIEN MIL (100.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. José Ramiro Brandan Araoz suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de capital o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), que se encuentran totalmente integradas, y el Sr. José Ignacio Brandan Araoz suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de capital o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), que se encuentran totalmente integradas”.-

Administración y representación: La Gerencia queda definida: como Gerente Titular: CLAUDIO EZEQUIEL CAMPERO, DNI N° 29.915.101, y como Gerente Suplente: OMAR ENRIQUE ARMANDO, DNI N° 8.093.076.-

Rafaela, 22 octubre de 2018.-

\$ 99,33 372341 Nov. 6
